

OPINIÓN

Marisol Durán Santis
Rectora UTEM



Igualdad de género: avances y retrocesos que preocupan

Cada 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, lo que constituye una forma de mantener en nuestra memoria la historia de desigualdades y la defensa de sus derechos en todo orden de cosas.

Comenzando el 2025, vemos con preocupación a este lado del mundo ideas políticas controvertidas en materia de igualdad de género. En efecto, las decisiones anunciadas por los presidentes de Estados Unidos y Argentina en torno a la eliminación de gobernanza y financiamiento estatal para políticas públicas orientadas a enfrentar desigualdades y frenar la violencia de género, sumado al discurso anti derechos para la diversidad sexual, indican un retroceso cultural que tira por la borda los avances que tanto esfuerzo implicaron a los Estados y a la sociedad civil.

Estas agendas regresivas en su conservadurismo perpetúan los roles y estereotipos de género más tradicionales. Aún más involutivo es la amenaza al respeto de los derechos humanos suscritos en una declaración universal vinculante por Naciones Unidas, así como al objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre Igualdad de Género.

No cabe duda de que se debe respetar el ejercicio de la democracia y la autonomía de los Estados y sus gobiernos en cuanto a las agendas y decisiones políticas. Sin embargo, surgen preguntas de fondo: ¿Es posible que la humanidad involucre en materia de derechos? ¿Dónde queda el discurso de las libertades individuales proclamado por las democracias modernas? ¿Cuál es el rol del Estado en la protección de los derechos individuales? ¿Cuál es el rol de los organismos internacionales ante la vulneración de derechos?

Un país que crece y se desarrolla tiene políticas de incentivo para la participación de las mujeres en las áreas importantes de dicho desarrollo. Si bien la participación de las mujeres en el mercado laboral ya superó el 50 por ciento, éstas se desempeñan en áreas menos remuneradas como servicios, comercio y educación, manteniendo aún el casi 29 por ciento menos de remuneración con relación al ingreso de los hombres en nuestro país.

La preocupación creciente respecto a la participa-

ción de las mujeres en áreas STEAM, históricamente masculinizadas, se mantiene. Si bien el año 2024 aumentó la matrícula de mujeres en estas áreas en un 16% en relación al 2023, seguimos siendo el penúltimo país de la OCDE en la participación de mujeres en ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas. Es por esto, que iniciativas del Estado como la Política de Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) deben revisarse, evaluarse, mejorar y proyectarse en nuestro país.

Este 2025, que conmemoramos los ochenta años de la entrega del Premio Nobel a Gabriela Mistral, una de las tantas formas de avanzar es en la participación de más mujeres en las áreas clave del desarrollo de nuestro país, la consideración e involucramiento de más niñas en todas las áreas del conocimiento y del desarrollo deportivo. Esa fue una de las principales tareas a las que se abocó Mistral, avanzando en igualdad, promoviendo el desarrollo de las niñas y niños de nuestra patria, tematizando abiertamente sobre las libertades de las mujeres y lo importante que es para su desarrollo, siempre considerando a las niñas y mujeres de menos recursos.

Ya en 1928 defendió el derecho a la educación de las mujeres y en especial de las madres como parte de los derechos del niño. Seguiremos en esta senda, no descansaremos hasta avanzar en la corresponsabilidad necesaria para que ninguna mujer, ninguna joven, quede fuera de los espacios educativos sólo por el rol asignado a su género en el cuidado.

Como rectora de una universidad pública, abocada al desarrollo de las tecnologías, las ciencias básicas y aplicadas y las ingenierías, sabemos que es fundamental contribuir institucionalmente al ingreso de más jóvenes en estas áreas y generar mecanismos de acompañamiento en todo su proceso formativo, por lo que hemos avanzado claramente en esa línea. No por una convicción respecto a la igualdad solamente -que debería ser suficiente- sino porque tenemos la certeza de que para enfrentar los desafíos del desarrollo país y global, la participación de las mujeres es clave para alcanzar mejores y más pertinentes resultados, tarea en la que las universidades públicas seremos clave.